



podemos los católicos españoles negar a los enemigos de España las señales comunes de amor debido al prójimo, y demandarle en justicia por medio de la guerra satisfacción adecuada a la ofensa y a los daños que nos causaren.

La guerra propiamente dicha es—la define Taparelli—contienda entre sociedades iguales para sostener con la fuerza el derecho, mientras el duelo es «combate convenido por una causa privada». Quién no vé al punto las diferencias esenciales entre la guerra y el duelo, y que no arguye igualar cosas tan distintas, cualquiera sea el propósito de la ecuación?

La guerra, en condiciones racionales, la hace justa la autoridad que la ordena y el bien social á que se endereza, en tanto que el duelo es siempre y esencialmente malo, contrario a la autoridad y nunca con fin de bien honesto ó útil.

Peró la guerra que actualmente sostiene España, en sus posesiones de Ultramar no puede decirse propiamente guerra, sino coacción al servicio del derecho, con la que la autoridad legítima exige de los rebeldes el acatamiento a las leyes nacionales.

«Habrá quien tenga sano el juicio que niegue a la Guardia Civil ó a los Carabineros, el uso de la fuerza, para reducir a los bandidos, que libres de los procedimientos judiciales no quieren obedecer las leyes sobre la propiedad ó los mandamientos del fisco? Pues eso es lo que hace nuestro ejército en Cuba y en Filipinas, y se necesita mucho egoísmo mental y muy ciega soberbia, para, agarrado de la trenza del chino Lao-Tsé ó Lao-Tséu, recriminar de injustos y matadores de espíritus, a los que exponen su vida contra ladrones, contrabandistas ó filibusteros que se alzan en armas contra nuestras leyes, para imponernos las suyas, en vez de catequizarlos con sendas disertaciones... chinas sobre el derecho de propiedad, ó los aranceles de Aduanas; sobre el amor a la patria ó la verdadera caridad!»

«Ah! No en amañadas máximas de la moral simica, sino en su inveterada idea de la patria, encuentra el señor Unamuno, el manantial de sus diatribas contra España y los españoles. Perdonen nuestros lectores y sus traigan estas... vergüenzas, de ojos y oídos que no deban ó no sufran verlas, pero no queremos callarlo, es preciso que se sepa ya hasta que extremos conduce el desmedido afán de singularizarse y locar la meta de pensador eximio»

Dice así el señor Unamuno en un artículo publicado con su firma el corriente año en La Ciencia Social titulado, La Crisis del patriotismo: «Libertad, libertad ante todo, verdadera libertad. Que cada cual se desarrolle como él es, y todos nos entenderemos. La unión fecunda es la unión espontánea, la del libre agrupamiento de los pueblos»

«Cuenta el viejo Herodoto que vituperados unos soldados egipcios por haber pasado a servir a otro pueblo é invocandoles el nombre de patrial contestaron señalando sus partes pudendas (1): «Donde vá esto, vá la patria! El supremo producto histórico es el hombre, es el gran hecho de la historia. Y la gloria del hombre es el ideal, y en esto el ideal patriótico, la gran Patria humana, bajo el cielo común a todos, á la

mirada del Sol (!) común padre de la vida, en el seno de la Tierra (!) común, madre de ella, hecha verdadera posesión humana»

Y á esto llaman ciencia social! ¿Puede darse nada más grosero que ese hacer del hombre, un viviente semejante al bruto, sin patria ni hogar, habitando la tierra que le dejan libre, sin más ley que la de conservar lo que recibió de Naturaleza para el logro de sus apetitos?

Con tales doctrinas jamás escribirían sus hazañas en la Historia con caracteres de fuego alimentado con los heroicos cuerpos, los que en Sagunto y Numancia prefirieron la muerte a la ruina de la patria; ni los cantabros en Hunio, ni Medulio beberían el losigo a fueran, á la vez y mutuamente, sacrificadores y víctimas, antes que arrojar el cuello con la argolla de la esclavitud romana; ni Guzmanes ennoblicieran sus aceros templados con sangre más querida que la propia sangre; ni Cortéses ni Pizarros aportarían a playas remotas ganando para la civilización y para la gloria de España vastos imperios; ni los españoles fuéramos nunca sino desvergonzados legionarios, como los que cita Herodoto rícos y contentos con el petrusal por toda grandeza!

Felizmente, e sentimiento de amor a la Patria, es connatural al hombre y todo cuanto existe y le rodea contribuye a mantenerlo siempre vivo en nuestras almas, sin que baste a destruirlo la insania de los que bautizan con el pomposo nombre de ciencia social las más impías aberraciones del entendimiento sin Dios y del corazón sin amor a la estirpe.

Ya lo dijo el salmantino Ruiz de Aguilera:

«La imagen del templo  
La roca y la playa,  
Que ni años ni ausencias  
Del ánimo arrancan;  
La voz conocida,  
La joven que pasa,  
La flor que has regado  
Y el campo que labras»

Ya en notas aisladas,  
Otras que te dicen:  
«Aquí está la Patria»  
Y robusteciendo este dulce y natural sentimiento la severa razón — lo enseña Santo Tomás en su admirable Suma Teológica — descubre y verifica que «es propio de la piedad mostrar culto reverente a los padres y parientes y a la Patria»

He aquí la doctrina del Sarto Doctor: «El hombre se hace deudor a otros de diversos modos según la diversidad de su excelencia y de los beneficios recibidos de ellos. En uno y otro concepto tiene el primer lugar Dios, que es el más excelente y para nosotros el primer principio de ser y de gobierno; no más secundariamente los principios de nuestro ser y dirección son los padres y la patria; de quienes y en la cual hemos nacido y sido alimentados y por esto después de Dios, el hombre es principalmente deudor a los padres y la patria. Luego así como pertenece a la religión dar á Dios culto; así en grado secundario pertenece a la piedad tributar culto a los padres y a la patria»

«Cosas son estas — diremos a nuestra voz repitiendo lo que escribe el señor Unamuno — que no logran comprender los encastillados en su propio espíritu y presa de incurable egoísmo! ¿Que Dios les ilumine!»

Manuel S. Asensio,

Rasgos y Rasguños

El Adelanto —ayer domingo— da la noticia de que mañana y pasado mañana probará la voz el maestro Espino a las señoritas y caballeros que se han ofrecido a cantar en el concierto que organiza las Damas de la Cruz Roja a beneficio de los soldados heridos o enfermos en la guerra.

También dice El Adelanto —ayer domingo— que están invitados para cantar en el Concierto los Sacerdotes, Beneficentados cantores de la Santa Basílica Catedral.

Y después de decir —ayer domingo— todo esto, añade El Adelanto:

«No dudamos que con tales elementos la fiesta tendrá un éxito brillante y la colecta para los infelices soldados heridos y enfermos será abundantísima. Y si, por añadidura, LA INFORMACIÓN quisiera seguir prestando el buen servicio de tronar y relampaguear contra la velada, el resultado sería admirable. Hagalo, por Dios que las víctimas de la guerra se lo agradecerán, y nosotros intercederemos con las señoras de la Cruz Roja para que después le manden un oficio de gracias.»

Pueden ahorrarse esa molestia El Adelanto y las Damas de la Cruz Roja.

«Porque sin las gracias de las Damas, nosotros, con la gracia de Dios, seguimos considerando esos medios de socorro al necesitado como INDIGNOS DE BUENOS CATÓLICOS, según la palabra del Eminentísimo Cardenal Obispo de Urgel.»

El mismo Adelanto —ayer domingo— dice:

«El éxito de la velada de anoche fué un triunfo para la Integra. Recriminó a los escolares por que organizaban una fiesta de «La Caridad». Dijo que los católicos no debían acudir a ella.»

Y en efecto, como no podía menos suceder después de sus censuras y prohibiciones, el teatro estuvo lleno al grand complet.

Y allí se dio cita lo más selecto de la sociedad salmantina. Sin que faltasen las familias más conocidas por su piedad religiosa, las que no precisan lecciones de LA INFORMACIÓN. De donde resulta confirmado una vez más lo que tantas veces hemos dicho. Que la oposición de la Integra es receta probada para asegurar el éxito de cualquier empresa.

Si El Adelanto fuera capaz de lógica, no diría que la oposición es disposición para esas fiestas de caridad inventadas en nuestro siglo «contra el espíritu de la Iglesia de Dios» que dijo La Semana Católica.

Pero....

En el mismo número —ayer domingo— en que tales cosas dice, hizo El Adelanto este elogio de Dícanta con motivo de su nuevo drama. «El señor Feudal»:

«Obtener un gran éxito —discutido, y disputado sin duda alguna, pero gran éxito al fin— después de haber logrado pocos meses ha el triunfo ruidoso, indiscutible, inolvidable, que el señor Dícanta alcanzó con su hermosísimo drama Juan José, no era fácil ciertamente.»

«El señor Feudal, como dice y dice muy bien, Mariano de Cavia, no marca un adelanto sobre la obra anterior de Dícanta; marca más bien un retroceso. Pero es desde luego, muy superior a los dramas que precedieron y prepararon el éxito de Juan José.»

Y eso que Juan José es drama prohibido por muchos Venerables Prelados ni más ni menos que las fiestas de caridad.

Pero hace bien El Adelanto. «En su hora»

P. D. —Por ahí andan diciendo que nosotros contribuimos con un número extraordinario a una velada de Casino con fines benéficos, que terminó en bailoteo.

Nosotros a lo que contribuimos fué a una rifa, porque nos lo rogaron.

Si después los caritativos de entonces echaron los... remos por alto jallá ellos!

Más, por lo mismo, porque la experiencia nos ha mostrado en lo

que acaba inevitablemente la caridad de espectáculo, tronamos y relampagueamos contra ella, ahora que no nos engañan apariencias benéficas!

Boletín de la Guerra DE CUBA

Telegramas oficiales Habana 4.—En reconocimiento por Sagua Tanamo fuerza de Córdoba el 10 de Noviembre hicieron seis muertos y 14 heridos.

Nosotros un oficial y siete de tropa heridos y cuatro contusos.

General Marb llegó a Maniabon, teniendo coronel Ceballos herido y cuatro de tropa.

El va sobre Tanas, que asegura no correr peligro.

Guerrillas de Alfonso XIII y Burgos hicieron un muerto y tuvieron un herido.

Columna del coronel Osses hizo cuatro muertos y dos prisioneros y tuvo un herido.

San Quintín hizo siete muertos. Coronel Tort en Asil, Plátano y Nazareno batió enemigo, haciendo 23 muertos y cogiendo pertrechos.

La columna tuvo seis muertos y 11 heridos de tropa.

En el terroteo ya participado que hubo en la línea de Mariel, el día 2, resultó herido leve el teniente de Garelano Eduardo Quesada y de tropa hubo tres heridos y seis contusos.

Ayer oíase fuego de cañón y fusil en Loma de la Gobernadora sostenido por la brigada Incañ.

General Melguizo dispersó en Costa Illan al enemigo, que dejó 25 muertos.

Columna de Asturias dispersó en Santa Catalina al enemigo, que dejó dos muertos, un prisionero y armas.

La columna tuvo dos muertos y cinco heridos de tropa.

Presentados dos armados en Matanzas.—Ahumada.

Al Heraldo telegrafian con fecha del 5 del corriente:

«El Teniente-coronel señor Aldea se dirigió al lugar en que según confidencias, se hallaba el enemigo, hacia loma Purgatorio, dividiendo su columna en dos grupos, y saliendo el con uno de ellos compuesto de 120 infantes de Valencia y 40 guerrilleros de Sabaniña.»

El teniente coronel Aldea sostuvo en dicha loma rudísimo fuego desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde de anteayer contra fuerzas numerosas del enemigo, al cual tomó sus posesiones rechazando varias cargas de caballería y pernoctando en el campo de la acción para recoger sus bajas.

Consistieron éstas en 24 muertos, entre ellos los tenientes señores Rodríguez y Pedemonte y 49 heridos graves.

El teniente coronel señor Aldea recibió una contusión, y perdió el caballo que montaba.

El enemigo dejó 45 caballos muertos, y se le hicieron 300 bajas.

En tanto que esto sucedía, el otro grupo de la columna Aldea, al mando del capitán Cabello, batía en Laguna Larga a la partida de Juan Armada, matando a éste y 18 rebeldes más.

La tropa tuvo dos muertos y dos contusos.

El ciclón del sábado

Entre once y doce de la noche del sábado se desencadenó en esta capital un violentísimo ciclón. El

viento fué acompañado de una lluvia torrencial y aquel de tal violencia que amenazaba llevarse por delante todo lo que se ponía a su paso.

En las calles de la Rúa, Estafeta y otras era imposible el tránsito y los serenos se apostaron en las calles inmediatas para avisar a los transeuntes que aquellas horas salían del teatro, que tomaran las calles de Canizal, Cervantes y Travesía para sin peligro ir a sus domicilios de la calle de Libreros.

Hubo incidentes que pudieron tener graves consecuencias no su cediendo así, afortunadamente.

En la iglesia de la Compañía, hubo un individuo que arrojado al suelo por el viento, se tuvo que agarrarse a uno de los postes de la escalinata del referido templo permaneciendo allí más de una hora, hasta que fué auxiliado por el sereno.

Algunas campanas movidas subidas por el viento, sonaron alarmando a los vecindarios.

En la calle de Zamora, marchaba un sujeto cubierto con su paraguas y con gran sorpresa suya al venir una refaja de viento se vió sujetado por dos individuos que impedidos por el huracán los había arrojado de un extremo a otro de la calle, yendo a parar debajo del paraguas.

Durante la noche y ayer continuó el fuerte viento, si bien en algunas horas dejó de soplar floviendo y nevando a intervalos.

El suceso de Bogajo

De un suceso escandaloso acaecido en el pueblo de Bogajo en las primeras horas de la noche, da cuenta la guardia civil al señor Gobernador en la forma siguiente:

Proximamente a las siete de la noche del día 2 del actual se encontraba en una habitación de su domicilio vecina de Bogajo Jacinta Hernandez Moreno anciana de sesenta años. Según costumbre en los pueblos y con la puerta principal de la casa entornada, guardaba dicha mujer la llegada de su esposo y cuando que durante el día habían estado ocupados en las faenas del campo.

La Jacinta, notó que la puerta de la casa, era abierta con precaución y esperó la llegada del que iba a visitar su domicilio. Con gran sorpresa suya, vió entrar en la habitación a tres hombres que se avalanzaron a ella tapándole la cara con las manos ocasionándole varios arañazos arrojándola seguidamente al suelo.

Una joven sirvienta que de regreso del corral, se dirigió a la habitación donde se desarrollaba la escena que acabamos de referir, vió a los malhechores y se lanzó corriendo a la calle dando voces de auxilio pero apercibiéndose los ladrones, se lanzaron a lo cello y arrastrándole, llevaron a la casa a la sirvienta matándola en el corral, impidiéndole que diera gritos. En aquel instante el señor Cura Párroco, que había apercibido de los gritos extraños que había dado la criada, salió a una de las ventanas y disparando dos tiros al aire logró que los malhechores se dieran precipitada fuga.

Inmediatamente, se dió conocimiento a la guardia civil, quien después de incesantes pesquisas y averiguaciones, logró descubrir a los autores del del hecho que en número 5 convictos y confesos han sido puestos a disposición del Juzgado de Vitiandino.

Balance del Banco

Las principales variaciones experimentadas por el que publicó el Banco de España, son: en el activo, una disminución de tres y pico millones en la partida de plata, nueve en los descuentos y ocho en los préstamos, con un aumento de tres en los efectos a cobrar en el extranjero, cinco en los a cobrar

en el día, siete en las obligaciones del Tesoro y 20 en las diversas cuentas, y en el pasivo se observa que van nuevamente reponiéndose las cuentas corrientes y que la situación actual del Tesoro es bastante buena, pues dispone de algunas reservas.

NOTICIAS

POLÍTICAS

Está acordado un amplio indulto a la prensa tanto para los delitos civiles cuanto para los militares, cometidos por medio de la imprenta, exclusivamente hecha de los de sedición por la inmensa gravedad que entrañan.

El gobierno ha concedido para reparaciones urgentes en el Museo de Pinturas un crédito de 500.000 pesetas, que se invertirán en dotar al edificio de una nueva techumbre de hierro y cristal, pues la que ahora tiene es muy pesada y peligrosa. La nueva techumbre se hará en cuatro años.

Se ha dispuesto la revisión de las concusiones de Colonias Agrícolas por el Ministerio de Fomento con intervención del de Hacienda al efecto de disminuir las exenciones de contribución.

El Gobierno ha recibido despachos de Filipinas diciendo entre otras cosas, que gracias a los energicos correctivos impuestos por Arteaga y Jaramillo, decrece y se domina la rebelión en Bulacán y Batangas; se amplía con extensos detalles la victoria que nuestras armas obtuvieron en San Rafael, donde 800 rebeldes quedaron sobre el campo, y se añade que los insurrectos que se alzaron en la isla de Talim huyen hacia los montes.

Se habla también de las alarmas en Manila por el temor de un ataque de los rebeldes, cuya osadía ha llegado hasta acercarse a las inmediaciones de la capital y tirotearse en las avanzadas, habiendo habido también encuentros favorables para nuestras armas al hacerse reconocimientos en las cercanías de Las Piñas.

La Junta central de Unión republicana ha acordado reorganizar los comités de provincias bajo una base amplia para reafirmar la unión y que en ella entren todos.

El señor ministro de Hacienda ha terminado los reglamentos para los trabajos de revisión de las cuartillas evaluatorias.

Comenzarán los trabajos en las provincias de Málaga, Cádiz, Sevilla y Córdoba.

Está acordado el cuadro de salida de vapores que han de llevar a Filipinas la expedición que se prepara.

Según nota que se nos ha facilitado, saldrá el Magallanes de Cádiz el 15, el Isla de Luzon de Barcelona el 15, el Antonio López de Barcelona el 15, el Montevideo de Valencia el 18, el Colón de Barcelona el 20, y el Isla de Mindanao, que debía marchar ayer de Barcelona y que ha retrasado su salida hasta el 9.

Una noticia que, a ser cierta, revestiría gran importancia, ha circulado por Madrid.

Se decía que un conocido banquero ha recibido un despacho de Nueva York, en el que aseguran encontrarse allí Macco des hace unos días, con objeto de dar cuerda a la Junta filibustera del verdadero estado de la insurrección, y a la vez agitar el efecto que produzca en la opinión el párrafo del Mensaje de Cleveland referente a Cuba.

En el misterio de la Guerra, nada habían sobre particular.

REGIONALES

La Facultad de Medicina de Granada ha tomado un acuerdo patriótico acordado Guerra para el ministro de la guerra a la guardia de servicio facultativa, en el caso de que aquella capitán de la campaña de Cuba hicieran prontos la marcha de los médicos militares allí existentes.

Ha muerto en Madrid el escribano del Ayuntamiento de la Latina don Severiano de Diego.

Era persona de honradez y méritos reconocidos. Como escribiente de juzgado intervino en la última causa que siguió de las.

Los comerciantes, industriales y capitalistas de Santander se han reunido en la Cámara de Comercio, y acordado proponer al gobierno un empréstito de cuatrocientos millones sin interés, emitiendo bonos de cien pesetas reintegrables en las diez anualidades siguientes a la terminación de la guerra.

Con objeto de dar al gobierno la cifra con que contribuirá Santander hoy, se abrió una suscripción en la Cámara de Comercio, esperándose un lucido resultado.

Muchas personas se han manifestado partidarias de la donación, rechazando la idea del empréstito, a fin de demostrar que no se han agotado los recursos de España.

El día 9 del corriente a la una de la tarde, se verificará en la 12.ª sección del ministerio de la Guerra, un sorteo para cubrir tres plazas de oficial primero, cinco de segundos y cinco de terceros del cuerpo administrativo del Ejército, vacantes en los distritos de Filipinas.

Entrarán en suertes los cinco últimos sorteos de las escalas de oficiales primeros y segundos y la totalidad de los terceros.

Anteayer ingresaron en cinco suscripciones del Banco de España 104.493 pesetas por anticipaciones de plazos del empréstito, y ayer han pagado en Madrid los suscriptores 141.984 pesetas por el mismo concepto.

En total, en Madrid y provincias se han satisfecho 246.477 pesetas más sobre la cifra ya publicada.

El cuerpo de Seguridad de Madrid ha efectuado durante el pasado mes de Noviembre las siguientes detenciones:

Por riña y escándalo, 648; por lesiones, 82; por hurto y robo, 26; por atrápelo, 23; por desatado, 4; por disparo de armas, 2; por jugar a los prohibidos, 2; por embriaguez, 25; por violación, 1; por suicidio frustrado, 3. También prestó 126 servicios humanitarios.

Dicen de Logroño que al salir de la Estación de Cenicero y al querer embosarse al guardafreno Julián Echauris, se cayó de la garita y se fracturó los brazos.

Se supone que atontado se dirigió a un molino cercano, y que rodando por un terraplén cayó en un camino.

Después, a eso de las siete de la noche se irguió viéndose desamparado, y a poco de andar cayó en el cauce.

Al oír sus voces acudió un criado del malino que llevaba la cena y que le extrajo del agua cuando ya se hallaba cerca del cubo.

El estado del guardafreno es desesperado.

Ha habido que amputarle los brazos y se le administró la Unión.

Junto al puente de la vía férrea de Córdoba a Ecija fué encontrado la noche del 30 de Noviembre el cadáver de un hombre, que resultó muerto a consecuencia del abuso de bebidas alcohólicas.

El día 1.º de Enero se verificarán en los tres departamentos marítimos las oposiciones para el ingreso de maquinistas al servicio de la armada.

En los apostaderos quedará la designación de fecha para los ejercicios al criterio de sus respectivos comandantes generales.

REGIONALES

Según la relación de los soldados fallecidos en Cuba durante la primera quincena de Noviembre, que publica El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, pertenecían a la provincia de Palencia los siguientes:

Juan Puertas Infantes, Felix Marcos Fuentes, Nicolás Martín Ruiz, Leonardo Delgado Francisco, Gerardo García Pastor y Pío Güel García Osorio.

Han aparecido muertos en la casa del señor Arriola en León los porteros de la misma.

La asfixia fué producida por haber dejado un brasero en la habitación donde dormían.

El juzgado procedió al levantamiento de los dos cadáveres, ordenando fueran conducidos al depósito del cementerio, donde se les practicó la autopsia.

En la relojería de don Primo López, de Benavente, se ha perpetrado un robo.

Los autores del hecho penetraron en el establecimiento rompiendo las trapas y atrapanon tres relojes.

LOCALES

Mañana martes día de la Purísima tendrán comunión general los socios del Circulo Obrero. Los obreros serán obsequiados después con un modesto desayuno.

Por la noche se celebrará la anunciada velada en la que el profesor de Física del Instituto recogerá en el fonógrafo la primera pieza que cante el

Orfeón y luego dará una conferencia explicando dicho invento.

En la Catedral dará mañana a la terminación de la misa la bendición Papal nuestro Reverendísimo Prelado.

Mañana celebran las Conferencias de San Vicente de Paul la festividad de la Inmaculada Concepción, con comunión y Junta general.

Los caballeros tendrán la comunión a las ocho, en la Iglesia de San Benito, y la Junta en el Palacio Episcopal a las tres.

Las señoras tendrán la comunión en la Catedral a las ocho, en la capilla de la Dolores, y la Junta en el Palacio de S. E. a las doce.

Ayer se ha extraviado un libro de cartas y portes del ferrocarril. A la persona que los ha perdido se le irrogan perjuicios de consideración y ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a esta redacción donde se le gratificará.

La Caridad. — Se suplica a los jornaleros que han sido agraciados con el socorro de esta Sociedad su puntual asistencia a la sesión inaugural que se celebrará hoy a las seis de la tarde en el Ateneo Salmantino.

Pueden asistir también las señoras.

El sábado 12 dará principio en la capilla de Cerralbo de Ciudad Rodrigo una solemne novena rogativa para implorar de los Sagrados Corazones de Jesús y de María el remedio de las presentes calamidades, principalmente de las guerras en Cuba y Filipinas.

Quinto aniversario. — Todas las misas que se celebran en las iglesias de la Catedral Vieja y la Purísima de esta capital, el día 10 de los corrientes, serán aplicadas por el bien del alma de doña Juliana Calzada.

Los señores sacerdotes que acudan a dichos templos, recibirán la limosna de diez reales.

La Junta Directiva de La Caridad ha acordado celebrar su sesión inaugural hoy a las seis de la tarde en el Ateneo Salmantino, estando encargado del discurso inaugural el señor Aibarán, cura párroco de Sancti Spiritus de esta ciudad y leyendo la Memoria de Secretaría el señor Jaramillo.

Lo que ponemos en conocimiento de los señores suscriptores y de la clase obrera de Salamanca por el gusto honrar dicho acto con su presencia. No se pasan invitaciones.

Fundada en motivos de salud, ha presentado la renuncia de la escuela de Cristóbal doña Juliana Marcos Higuera.

Se ha concedido un mes de licencia que solicitaba la maestra de Rolán doña Angela Calvo.

He aquí las escuelas de todas clases y grados que han quedado vacantes en esta provincia durante el mes de Octubre, con expresión de su clase, sueldo, enrolamientos y turno a que corresponde su provisión.

Salamanca (de nueva creación), elemental completa de niñas denominada de Sancti Spiritus, dotada con 1650 pesetas anuales, retribuciones y casa, se anunciará al turno de oposición.

Villavieja, elemental completa de niños, con 825 pesetas, retribuciones y casa, corresponde al turno de oposición.

Parada de Rubiales, elemental completa de niñas, con 625 pesetas, retribuciones y casa, se anunciará a concurso.

Serradilla del Llano, incompleta de ambos sexos, con 600 pesetas, retribuciones y casa corresponde anunciarse por concurso.

Mancera, incompleta de ambos sexos con 500 pesetas, retribuciones y casa, se anunciará a concurso.

Gejo de los Reyes, incompleta de ambos sexos, con 310 pesetas, retribuciones y casa, corresponde su provisión al turno de concurso.

Peñalvo, incompleta de ambos sexos con 250 pesetas, retribuciones y casa, se anunciará a concurso.

El jueves 40 del corriente, celebrarán junta en el colegio de las Hijas de Jesús, a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del Escelentísimo señor Obispo, las señoras de la Adoración continua al Santísimo Sacramento. A continuación y hora de las cinco, será la fiesta en la capilla de dicho colegio y predicará el Reverendísimo Prelado. Se ruega la escarecidamente la asistencia a las señoras.

En la próxima sesión que celebre la Junta provincial de Instrucción pública, se proveerán interinamente las escuelas que se hallan vacantes.

Ha solicitado jubilación por edad el maestro de la escuela pública de Monsagro don Simón Cuesta García.

De Sotoserrano marcharán para el Brasil cuatro vecinos con sus muje-

ros é hijos en total 15 individuos. Para el mes de Febrero irán también a dicha República otras familias por no poder las cargas que sobre ellas pesan de la Hacienda y Ayuntamiento.

Han solicitado clasificación de maestros jubilados don Mateo Gago y D. Cipriano Hernández Agero maestros respectivamente de El Arco y Cabeza de Bejar.

El día 22 del actual se celebrará en el Juzgado de Ledesma la subasta para la venta de fincas embargadas a Manuel Ruano Carballo vecino de Villamayor.

Se halla vacante la escuela de niñas de Parada de Rubiales dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

Por el Juzgado de Ciudad Rodrigo se cita a José Gomez Herrero y Joaquín Sánchez, vecinos que fueron de Aldea del Obispo para que en término de 8 días se presenten a declarar en causa que se les instruye por lesiones.

El Ayuntamiento de Corporario ha acordado practicar un deslinde general de terrenos con el fin de evitar raturaciones.

El Alcalde de Espeja ha remitido al Gobierno civil las diligencias instruidas contra varios vecinos de Fuentes de Oñoro por roturar en el monte del Estado número 85.

Para el consumo de la población se degollaron ayer, en el matadero municipal, 5 reses, 7 terneras, 10 corderos y 50 cerdos que dieron un peso total de 6617 kilogramos.

En los diferentes felatos de esta ciudad recaudados ayer por consumo 2527 pesetas 96 céntimos.

Los guardias municipales, serenos y algunos otros dependientes del municipio han comprado décimos para la jugada de Navidad por valor de 500 pesetas.

Los agentes de la autoridad recogieron anteayer en el Arrabal del Puente a un mendigo que se sintió repentinamente enfermo, trasladándole en una silla al Hospital de la Santísima Trinidad.

Obedeciendo a órdenes del señor Gobernador civil de esta provincia ha sido detenido en Cádiz Ramón Oca Lorenzo que reside en esta Capital.

Ha sido nombrado Investigador de Hacienda en esta provincia don Agapito Santos Rosas habiendo tomado ayer posesión del destino.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, será presentado para su aprobación, el plano de las nuevas alineaciones que en lo sucesivo han de regir para las casas que se edifiquen en las calles de la Catedral.

La vecina de Parada de Arriba Manuela Sánchez Alcaide ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Se anuncia vacante la plaza de médico torense del Juzgado de Benavente.

Una mujer que trató introducir de matule cuatro botellas de aguardiente fué sorprendida por los dependientes de consumos en las afueras de Santo Tomás, decomisandola el líquido, cuando quiso entrar en su casa sin ir al felato.

Por el Gobierno civil se ha ordenado al Alcalde de Goipejas que proceda a las reparaciones necesarias en el edificio que habita el maestro de la escuela del referido pueblo.

Despachos y Telegramas

Madrid (Recibido 7, 8'20 m.)

En los círculos políticos no se habla de otra cosa más de lo que pasará hoy en el Congreso norte-americano. La cuestión de Cuba poco ha variado y Mr. Cleveland al reunirse el Parlamento yankee, no tiene más remedio que ocuparse en lo que pasa en nuestra gran Antilla.

El Gobierno cree que Mr. Cleveland no variará de actitud respecto a España ni hará por tanto nada que pueda ser molesto.

Hace suponer esto la seriedad del Presidente saliente y los informes oficiales que se reciben de nuestro ministro en Washington.

Madrid (Recibido 7, 8'20 m.)

Sin que se haya podido comprobar ha circulado el rumor de que el Ministro de la Guerra, ha ido a ver al Presidente del Consejo de Ministros para darle cuenta de unos telegramas muy graves

recibidos de Manila donde las simpatías de los españoles se van poniendo del lado del General Polavieja.

Madrid (Recibido 7, 7'20 m.)

Madrid (Recibido 7, 8'20 m.)

A última hora se dice que hoy quedará planteada la crisis.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM

María Inmaculada

Coro de Virgenes

Coro de niños

Coro de sacerdotales

Coro de quereros

Coro de magistrados

Coro del pueblo

Entre timadores:

AGUJEZAS

Entre timadores:

AGUJEZAS

Entre timadores:

AGUJEZAS

Entre timadores:

AGUJEZAS

Entre timadores:

AGUJEZAS

Entre timadores:

AGUJEZAS

Entre timadores:

AGUJEZAS

Entre timadores:

AGUJEZAS

Entre timadores:

AGUJEZAS

Entre timadores:

AGUJEZAS

Entre timadores:

# LA INFORMACION

## DIARIO DE SALAMANCA

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católica Salmanticensis.—Sorias 5.—Salamanca.—(Teléfono número 9) 4.—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.  
 EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.  
 LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACION girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación nos devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es el recibo de la suscripción, y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.  
 FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago adelantado.  
 EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

### COMUNICADOS, RECLAMOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.  
 LAS ESQUELAS DE FUNERAL NO ESTÁN SUJETAS AL IMPUESTO.  
 Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción.—Sorias 5.—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios ya va incluido el importe del timbre.  
 ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.  
 ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.  
 ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho, diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.  
 LOS RECLAMOS Y COMUNICADOS costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.  
 ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, a dos columnas, cincuenta pesetas; a una columna, veinticinco ídem.  
 EN CUARTA PLANA, a dos columnas, diez pesetas; a una columna, cinco ídem.  
 AVVERTENCIAS.—1.ª Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.  
 2.ª También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.  
 3.ª Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.  
 4.ª El pago será anticipado y por parte los justificantes a razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

### VENTA DE NUMEROS

Número suelto, del día, cinco céntimos de peseta.  
 Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.  
 PUNTOS DE VENTA.—Plaza Mayor,—Escalera del Pan,—Kiosco, y en la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católica Salmanticensis, Calle de Sorias, número 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS DE FIESTA

## SECCION DE ANUNCIOS

**NI UNA SOLA**  
 de las madres que usen *La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez*, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.  
 Evolver la salud a su hijo  
 Depósito principal para la venta de *La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez*. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazauela del Corriño, número 22.—Salamanca.

**TESORO**  
 Lo constituye y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor B. MORA.  
 Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestra en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
 Caja de 40 píldoras: DOS pesetas.  
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**EL CARMEN**  
 LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA  
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractorios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**ANUNCIO**  
 El día 10 de Diciembre se vende una casa en la calle de Toro número 98.—  
 En la notaría de don Francisco Sánchez Martín informarán de las condiciones.

**CON IGNACIO FRUTOS**  
 antiguo especialista en las enfermedades secretas y de la piel veinte años dedicada a su tratamiento. Práctica en las clínicas de dichas enfermedades en los hospitales e ilustres de la Península.  
 Consulta diaria de doce a dos.  
 Gabinete reservado.—Calle de Vari-las número 5 entre suelo derecho.

**NACIMIENTOS**  
 Hay de toda clase de figuras finas de barro para nacimientos. Preciosos portales de Belén. Misterios desde 3 reales en adelante.—Plaza Mayor número 24.—Comercio de Carnero 6

**DESPACHOS DE CARNES**  
**SANTIAGO MARCOS E HIJOS**  
 Corriño 15 y Doctor Riesco 23.—Salamanca  
 Esta casa conocida por el Arruñés que siempre se ha surtido por el mismo del mejor ganado vacuno tanto para sus establecimientos como para varios que surte al por mayor en el corto periodo de diez años de existencia, sigue esmerándose tanto en la adquisición del ganado, como igualmente, limpieza y exactitud en el peso en sus dos despachos, ya sea libra de 460 gramos ó sea de kilo, además de las carnes vaca, ternera, y carnero, también vendamos gallinas enteras y cuarteadas, frescas diariamente. Próxima ó lejana de la época de matanzas, esta casa ofrece carne al por mayor ya sean reses, medias reses, cuartos ó arroba suelta a precios más económicos.  
 NOTA.—Estos despachos permanecen abiertos desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la noche, no confundirse Corriño 15, y Doctor Riesco 23 (junto al Banco de España).  
 Santiago Marcos e Hijos

**CARNE Y QUINA**  
 El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
 CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante, por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Dismenias y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar la digestión, reparar las fuerzas, fortalecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.  
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Superior de AROUD.  
 SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
 EXIJASE el nombre y la firma AROUD

**Se vende**  
 una yugadita de 24 1/2 huebras ep la socampana de esta ciudad la mayor parte próximas al paseo del Rolló. Renta 48 fanegas de trigo candeal de primera. Su dueño don Juan Casimiro Mirat.

**DISPONIBLE**

**DISPONIBLE**

**LIBRERIA RELIGIOSA**  
**ANTONIO GARCIA**  
 32.—Rua 32.—Salamanca  
 Imágenes esculpidas en madera y cartón madera.—Se mandan grav los precios y las condiciones.  
 Libros litúrgicos, Misales Breviarios, Diurnos, Rituales y Segnas Santos de las principales casas que se dedica a este ramo.  
 Objetos de metal para el culto divino de la casa de Meneses.  
 Oleografías en asuntos Religiosos de Historia, costumbres, mar y paisajes, se ponen en sus marcos a precios reducidos.  
 Sacras hay un bonito y variado surtido, se ponen moldura y cristal de todos los precios.  
 Cera de la acreditadísima fábrica de Abaida (Valencia).  
 Incieso ae lagrima a 1'25 la libra.  
 Devocionarios de clases de encuadernaciones. Desde los más baratos a los más lujosos.  
 Objetos de escritorio escribanías, plumas, papel y demás artículos de los del ramo.  
 Objetos piadosos estampas de todas clases, rosarios, cruces, medallas y cristos.  
 Bonetes a dos pesetas, de Vitoria tiene la exclusiva.  
 Calendarios del Corazón de Jesús en cromos de novedad, tacos sueltos a 0'30 céntimos.  
 Centro de suscripciones a todas las revistas y periódicos católicos.  
**ANTONIO GARCIA**  
 Rua 32.—Salamanca.

## NOTICIAS

Esta sección es un amplio índice de las noticias que se publican en el periódico. Incluye información sobre eventos locales, nacionales e internacionales, así como reportajes y análisis de actualidad. El contenido es dinámico y se actualiza diariamente.